

Para más información sobre cómo este cambio afectará su factura, descargue esta notificación en español en el sitio Web de SCE www.sce.com/avisos

AVISO DE PRESENTACIÓN
Solicitud de Southern California Edison Company para aumentar sus tarifas eléctricas
SOLICITUD A.25-03-009

¿Por qué recibí este aviso?

El 14 de marzo de 2025, Southern California Edison (SCE) presentó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) una solicitud de autorización para recuperar los costos derivados del sistema de Planificación de recursos empresariales (ERP) NextGen.

SCE solicita autorización para recuperar \$1,162 millones de ingresos durante el período 2025-2032 relacionados con su sistema ERP NextGen. SCE propone registrar los ingresos en una cuenta de compensación de partida doble para permitir la recuperación de los costos derivados del sistema ERP NextGen, hasta la cantidad autorizada por la CPUC.

¿Por qué SCE está solicitando este aumento en las tarifas?

Los fondos contemplados en esta solicitud se destinan al reemplazo del sistema ERP central de SCE, que funciona desde hace más de 15 años y pronto quedará obsoleto. Este sistema es muy complejo y administra una gran cantidad de valiosa información diaria en los procesos más centrales de SCE que son necesarios para sus operaciones empresariales. Debido al tiempo necesario para reemplazar el sistema ERP central, y las aplicaciones de software relacionadas, SCE debe empezar a tomar las medidas necesarias para su reemplazo ahora. Los fondos para el sistema ERP NextGen también permitirán a SCE realizar actualizaciones económicas al sistema ERP. Esto ampliará las capacidades operativas de SCE y permitirá mejoras empresariales que aportan resiliencia a la red y beneficios a los clientes.

¿Qué impacto podría tener esto en mis tarifas eléctricas mensuales?

Si la CPUC aprobara la solicitud de SCE, la factura del cliente residencial promedio que consume 500 kWh al mes aumentaría alrededor de \$1.35 o 0.8% al mes en promedio durante el período 2025-2032. La factura mensual promedio de los clientes residenciales inscritos en CARE con el mismo consumo mensual aumentaría alrededor de \$0.85 o 0.8% al mes en promedio durante el período 2025-2032.

Cuadro de impactos en las facturas

Tarifas promedio del servicio combinado (¢/kWh)					
Tipo de cliente	Tarifas actuales (3/1/25)		Aumento solicitado	Tarifas solicitadas	% de aumento
Residencial	31.4	\$	0.24	31.6	0.8%
Iluminación - Usuarios pequeños y medianos	29.1	\$	0.21	29.3	0.7%
Grandes usuarios eléctricos	19.2	\$	0.11	19.3	0.6%
Agrícola y bombeo	23.0	\$	0.15	23.1	0.7%
Iluminación de calles y áreas	34.7	\$	0.13	34.8	0.4%
Standby	16.3	\$	0.07	16.4	0.4%
Total	27.1	\$	0.19	27.3	0.7%

Impacto en la factura residencial (\$/mes)					
Descripción	Actual (3/1/2025)		Aumento solicitado	Solicitada	% de aumento
Factura residencial no inscrita en CARE	\$	174.78	\$ 1.35	\$ 176.12	0.8%
Factura residencial inscrita en CARE	\$	109.92	\$ 0.85	\$ 110.76	0.8%

Basado en el aumento promedio estimado de los requisitos de ingresos anuales de \$145.266 millones durante el período de ocho años del programa, de 2025 a 2032; asume un consumo promedio de 500 kWh al mes en la región de asignación eléctrica inicial 9, y excluye el dividendo climático (los créditos por gases de efecto invernadero).

¿Cómo funciona el resto del proceso?

La Solicitud ERP NextGen se asignará a un juez administrativo de la CPUC que tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez administrativo tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa con un resultado diferente. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC en una reunión pública.

Comuníquese con la CPUC

Las partes del proceso pueden consultar la Solicitud ERP NextGen, incluida la Oficina de los Defensores Públicos (*Public Advocates Office*). La Oficina de los Defensores Públicos es una sección independiente de la CPUC que representa los intereses de los consumidores para que obtengan las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio confiable y seguro. Para más información sobre la Oficina de los Defensores Públicos, llámelos al 1-415-703-1584, envíeles un correo electrónico a PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov o visite su sitio www.publicadvocates.cpuc.ca.gov.

Visite apps.cpuc.ca.gov/c/A2503009 para presentar un comentario sobre este proceso en la ficha de expedientes (*Docket Card*) de la CPUC. Aquí también puede consultar otros documentos y comentarios públicos relacionados con este proceso. Su participación al presentar sus opiniones sobre la solicitud de SCE puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas sobre los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público (*Public Advisor's Office*) de la CPUC en:

Correo electrónico: public.advisor@cpuc.ca.gov
Teléfono: 1-866-849-8390 (gratuito)
Correo: CPUC Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de "SCE NextGen ERP Application A.25-03-009".

¿Dónde puedo obtener más información?

Comuníquese con SCE

Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud de SCE, puede comunicarse con la compañía en:

Correo electrónico: case.admin@sce.com
Teléfono: (626) 302-0449
Correo: Southern California Edison Company
Attn: Case Administrator
A.25-03-009 – NextGen ERP
P.O. Box 800
Rosemead, CA 91770

También puede consultar una copia de la Solicitud y de los documentos relacionados en www.sce.com/applications